

Alangasí, a 20 de Mayo del 2015

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CONTRAL S.A.**

**Ejercicio Económico del 2014
Señores Accionistas:**

En calidad de Comisario me permito presentar a ustedes el informe que constituye el dictamen en los campos: administrativo y económico, para lo cual se ha realizado el análisis de los estados financieros comparados al 31 de diciembre de 2014.

Se ha procedido a la revisión a cuentas principales de los estados financieros, con el fin de establecer que los saldos presentados en los mismos son reales, por lo tanto, expreso una opinión independiente, en el sentido de que he encontrado razonablemente presentados de acuerdo a los registros contables.

La contabilidad ha sido elaborada y declarada de conformidad, con aplicación de los Principios de General Aceptación. La administración contable ha seguido con la puntualidad del caso, aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

1.- PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.

Para el efecto se ha considerado la revisión de ciertos documentos que sustentan la veracidad del cumplimiento de reglamentos internos y de obligaciones principales de la empresa esto es: libro de accionistas, pago de contribuciones, obligaciones con el IESS, SRI, AMT.

2.- PROCESOS CONTABLES

Del análisis realizado a ciertas cuentas consideradas principales en los Estados Financieros presentados por el ejercicio económico del 2014 se determinó el cumplimiento y la aplicación de los Principios de Contabilidad de General Aceptación. De la revisión efectuada en los Activos fijos la compañía no ha realizado inversiones en activos fijos durante el ejercicio del 201. Los activos de la compañía se encuentran depreciados en su totalidad, con la aplicación correcta del método de línea recta y considerando la vida útil. Revisado los libros de bancos de la cuenta de ahorros De la Cooperativa Luz del Valle No. 071299 que mantiene la Compañía, así como sus respectivas conciliaciones, se pudo determinar que los saldos al 31/12/2010 son reales y están reflejados en el Estado de Situación Financiera de una manera correcta. El señor

Gerente y directorio de la compañía COMTRAL S.A. se han preocupado de realizar un buen manejo de los recursos materiales y económicos con la finalidad de obtener eficiencia, efectividad y economía en sus operaciones. Es importante anotar que todas las normas y procedimientos de control interno aplicados por la Compañía han sido efectuados en una forma constante y secuencial.

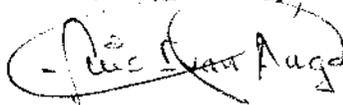
CONCLUSIONES

De la verificación de documentación, indagaciones y de procedimientos administrativos y contables debo concluir manifestando que la Administración se ha preocupado de mantener sólida a la empresa durante el período económico 2014. Efectividad que se ve reflejada en los estados financieros expuestos.

La Administración contable ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones del Servicio de Rentas Internas, Seguro Social y otros organismos con que la empresa está obligada a cumplir con sus obligaciones.

En calidad de comisario doy un sincero agradecimiento a los funcionarios de la compañía por facilitar toda la documentación requerida para la preparación de este informe.

Atentamente,



IVAN ANGO
COMISARIO
1713762134

RECIBIDO
20-05-2015
Patricia Rosendo